



Informe de gestión al 16 de septiembre de 2008

Ser libres, ser diversos, ser humanos Cambio en la cultura del Ecuador

La creación del Ministerio de Cultura el 15 de enero de 2007 por parte del Gobierno de la Revolución Ciudadana representa un cambio significativo en la cultura del país. Como ecuatorianos y ecuatorianas proyectamos nuestra identidad como una fuente de riqueza inagotable que nos enseña y orienta a convivir en paz y solidaridad, arraigados a nuestro patrimonio y memoria viva, a nuestras artes y pensamiento, a nuestras diferencias y a nuestras relaciones de interculturalidad.

El presente documento, más que un informe de labores del Ministro de Cultura, nos permite ver el trabajo de un Ministerio que ha asumido la promesa del Presidente Rafael Correa de hacer realidad la inclusión social y la construcción de una soberanía cultural en función del desarrollo del país, recuperando así el valor de la palabra en una práctica de cumplimiento y compromiso con todos los sectores culturales del país.

Ahora mismo, 439 proyectos individuales, colectivos e institucionales se desarrollan a lo largo y ancho del Ecuador con el apoyo de esta Cartera de Estado, con una inversión que llega a los 4.809.131,73 dólares. Estas cifras evidencian la dimensión del gasto en cultura que marcan el carácter de las políticas culturales del Gobierno al democratizar el acceso de los fondos del Estado, descentralizar y desconcentrar la gestión, transparentar los procesos, suscitar la participación ciudadana y respetar profundamente las iniciativas de los gestores y artistas.

Estas políticas culturales nacionales orientan al proceso de innovación que está en marcha y, además, plantean una visión dinámica en torno a la problemática cultural que, en permanente cambio, requiere indagar constantemente sobre las condiciones en que se accede a los bienes y servicios culturales. Enrumbar a un Estado que ha permanecido ausente debido a las prácticas neoliberales implica desarrollar procesos de diálogo y de institucionalización que posibiliten la toma de decisiones afines a las demandas y necesidades del sector cultural del país.

Al respecto, el Ministerio de Cultura ha impulsado una movilización intensa hacia las ciudades y comunidades del país mediante el Ministerio itinerante que ha visitado a cerca de 33 pequeñas ciudades en 10 provincias, con la perspectiva de llegar a todas en lo que queda del año. En estos encuentros las autoridades han establecido una relación directa con gestores, dirigentes locales, artistas y creadores para conocer de viva voz sus requerimientos, sus demandas y sus propuestas.

El diálogo, la participación y las puertas abiertas han sido los rasgos fundamentales de esta Secretaría de Estado. Con estas voluntades ha generado procesos de organización y coordinación con representantes de la danza, la plástica, la música, la literatura y el teatro, con el fin de crear espacios sectoriales que faciliten las sinergias entre el Estado y la ciudadanía, entre las instituciones públicas y los artistas. En la misma



línea de trabajo, se desarrollan encuentros en 100 parroquias con el fin de hacer un mapeo ciudadano en torno a las expresiones culturales regionales y locales.

De esta manera, se articulan recursos e iniciativas, se canalizan inquietudes y dudas, y se lleva a la práctica la noción del Sistema Nacional de Cultura, concepto que ha sido integrado al proyecto de nueva Constitución.

Al respecto, este Ministerio se involucró de forma propositiva al proceso constituyente y posicionó los principios que rigen en el articulado constitucional sobre la definición de los derechos culturales y el establecimiento de los instrumentos institucionales que garanticen su ejercicio en el marco del régimen del buen vivir. Este articulado tiene una connotación de profundos cambios a la manera elitista, sesgada, desarticulada y clientelar que ha sido propia de la gestión cultural en el país.

La nueva normativa constitucional es la primera de nuestras constituciones que presta una verdadera atención a este tema. En ella, el Ministerio de Cultura será el encargado de ejercer la rectoría del sector cultural. Esta función no implica una atribución para dirigir de modo impositivo la acción de las instituciones, sino por el contrario sostiene el ejercicio de **un poder compartido con todos los actores culturales**. Con esa idea directriz, el Ministerio se encuentra trabajando en el diseño del Sistema Nacional de Cultura, cuya estructuración es paralela a la elaboración de una nueva Ley de Cultura que permita integrar la dispersa legislación existente, darle coherencia y actualidad, a fin de contar con mecanismos jurídicos idóneos para el complejo trabajo en el sector cultural.

Consecuente con la institucionalización de la gestión cultural del Estado serán canalizados 2.744.000 dólares a través del Sistema Nacional de Premios, el Sistema Nacional de Festivales y la Convocatoria para los Fondos Concursables. Estos instrumentos no solo fortalecen la gestión de los proyectos que ya se desarrollan de forma permanente, sino también suscitan nuevas iniciativas y motivan a gestores, artistas, investigadores y pensadores a desarrollar su trabajo mediante el concurso de fondos. El Sistema Nacional de Becas Culturales es otro mecanismo para la formación en el país o en el extranjero del artista mediante un acuerdo con el Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo (IECE).

Por otro lado, el haber reglamentado la capacidad de auspicio del Ministerio, ha permitido que 119 artistas de todas las edades viajen fuera del país y puedan cumplir con sus compromisos como representantes de la cultura ecuatoriana. Así, la delegación conformada por 17 niños y niñas de 9 a 14 años, acompañada por un grupo de música, que presentó las coreografías del maestro-instructor Paúl Benavides. Esta participación logró que el Ecuador sea designado como el mejor grupo de las 16 delegaciones procedentes de países como Italia, Rusia, Macedonia, Georgia, Francia, Bulgaria, Belio Rusia, Grecia, Servia, España, Puerto Rico, Brasil, Chipre, Turquía y Polonia.

Los auspicios son decisiones de la máxima autoridad del Ministerio que se fundamentan en un informe técnico debidamente motivado. Este mecanismo también



ha comprometido el apoyo del Ministerio a 80 proyectos para su gestión por un monto de 210.000 dólares.

Otro ámbito importante que ha posicionado al país en la región e Iberoamérica está relacionado a la intensa agenda internacional que han emprendido las autoridades de Cultura. Los logros se evidencian en la inversión de 1.200.000 euros por parte del Gobierno español. También en el reconocimiento al Ecuador en la Secretaría Pro Tempore del Bicentenario y al nombrar a Quito como sede de la reunión de la Conferencia de Autoridades Audiovisuales y Cinematográficas de Iberoamérica (CAACI) y del Comité Intergubernamental Ibermedia que aprobó aportes económicos para proyectos audiovisuales nacionales por un monto de 320.000 dólares, entre otras decisiones de beneficio directo para la industria cinematográfica nacional.

Durante este último semestre, también se desarrollaron importantes líneas de trabajo que dinamizaron los más variados ámbitos y expresiones de la cultura, como el de la lectura a través de la Colección Bicentenario; la dotación de infraestructura al iniciar la construcción de los Centros culturales comunitarios; el de salvaguarda y prevención del patrimonio tangible e intangible con la creación de la Subsecretaría de Patrimonio; el de capacitación al emprender procesos formativos sobre la institucionalización de la gestión cultural; el de potenciar la producción audiovisual con el Consejo Nacional de Cine; y, el de organizar la gran Fiesta del Libro 2008 en Quito y Guayaquil.

Escenario amplio que evidencia la complejidad y lo apasionante de la gestión cultural, trabajo que ha sido acogido por la ciudadanía con una dinámica e interés que plantea retos cada vez mayores. Este panorama deja ver las certezas de lo avanzado al crear condiciones institucionales que permiten tener un Ministerio de primer nivel; eficiente, oportuno y transparente, de tal manera que, en un mediano plazo, la inversión cultural sea un eje del desarrollo del país.

1. La inversión llega a los gestores culturales

Un total de **439** proyectos culturales iniciales, en marcha y de fomento a la producción cultural fueron ya beneficiados de la convocatoria 2007. La mayoría de ellos han sido ya ejecutados o están desarrollándose, luego de haber recibido los fondos correspondientes. Hasta el momento **4.809.131,73** dólares se ha desembolsado a favor de los proponentes de esos proyectos.

De esta manera se ha cumplido con casi todos los compromisos adquiridos por el Ministerio de Cultura en aquella convocatoria.

Proyectos de inversión tramitados	127
Proyectos de fomento tramitados	262
Proyectos cinematográficos tramitados	32
Proyectos literarios tramitados	14 + 4 menciones



Los auspicios a los artistas que han requerido de pasajes para representar al Ecuador en diversos escenarios, también deja ver la direccionamiento de la inversión estatal. Este rubro asciende a 111.841,42 dólares.

Inversión gestionada hasta agosto 2008

Convocatoria 2007	4.809.131,73
Auspicios 2008 (viajes y proyectos)	321.841,42
Capacitación	101.140,00
Colección Bicentenario	619.500,00
Acuerdos interinstitucionales	250.000,00
Cine y audiovisuales 2008	1.340.000,00
Total	7.441.612,15

Testimonios

Anabel Castillo / Abya Ayala

“Nosotros presentamos al Ministerio de Cultura un proyecto sobre Memoria Colectiva, con el afán de recolectar la información de tres grupos indígenas, dos de la Sierra y uno de la Amazonía. Su objetivo es rescatar la cultura de los pueblos indígenas, vamos 33 años trabajando en ese propósito.

Creo que es la primera vez que una entidad del Estado apoya proyectos culturales y creo que eso es muy importante, es algo que debe resaltarse, es algo que debe seguir sucediendo.”

Rodrigo Padilla, Jalal Dubois / Quito Fest

“Ya llevamos 6 años siendo el festival más importante del Ecuador. Nuestro trabajo es un festival gratuito. Si se le separó al Ministerio de Cultura del de Educación yo creo que ese fue el primer paso, atestiguar que somos un país rico, somos una potencia cultural mundial.

Desde que apareció el Ministerio de Cultura vimos que era nuestro nicho.”

Lucho Mueckay Teatro Sarao

“El proyecto que yo presenté fue para aspirar a una beca para escribir un guión, para un futuro monólogo. El Ministerio de Cultura ha comenzado a ver a todos aquellos



agentes que, en los diferentes rincones de la patria, hemos hecho una labor cuando no existía el Ministerio.

Es la primera vez que yo creo que un gobierno tiene oídos y ojos para los proyectos de la sociedad civil.”

Rubén Guarderas, Ballet Ecuatoriano de Cámara

“Estamos desarrollando el proyecto de creación del Centro de Archivo y Documentación para la Panza. El objetivo principal es rescatar, recopilar todo lo que se ha hecho en danza o lo que se ha venido haciendo en la danza, en el transcurso de los distintos años, de los distintos grupos y las distintas ciudades.

Me parece importantísima la línea de trabajo que lleva el Ministerio, me parece importantísima la línea planteada por este gobierno para crear el Ministerio de Cultura.”

Yolanda Navas / Titiritera

“El 21 de mayo inauguramos el Festival Internacional de Títeres con Bombos y Platillos, evento en el que participó como uno de los auspiciantes el Ministerio de Cultura.

Con el apoyo logrado por parte del Ministerio, pudimos llegar a la provincia de El Oro, es decir, que si no se sumaba el Ministerio en este Festival, en este año no habríamos podido reproducir el festival en otra provincia.

Tanto el Ministerio como nosotros, los beneficiarios del Ministerio, nos hemos inaugurado al hacer usuarios y al hacer uso del Ministerio.”

Juan Martín Cueva / Cero Latitud

“El Festival de Cine de Quito Cero Latitud surgió en un momento en el que el cine ecuatoriano estaba empezando a producir de manera sostenida. Yo pienso que el proyecto cultural, la película, la ópera, una exposición o una investigación no pueden medirse solo en rentabilidad financiera, no es un pecado mortal proponer que el Estado invierta en producción cinematográfica, en producción cultural.”

2. El Ministerio itinerante

Que las autoridades de la Cartera de Cultura visiten de modo constante y permanente los poblados del país, con el fin de conocer de manera directa sus realidades y la problemática cultural local, habla de un ejercicio de gobierno comprometido con los más olvidados.



Estos encuentros cumplen varias funciones; por un lado, informan a la población sobre las políticas culturales del Estado; por otro, emprenden un acercamiento con los gremios, autoridades locales, gestores culturales, organizaciones sociales, etc. Además, dan seguimiento a los proyectos que se ejecutan en la localidad y fortalecen la representación y trabajo de las direcciones provinciales del Ministerio. Asimismo, comprometen a las contrapartes locales para coordinar la gestión cultural y permiten analizar in situ la idoneidad de los centros culturales comunitarios.

Estos espacios comunitarios estarán caracterizados por la diversidad de cada localidad y por ser auténticos espacios de encuentro y promoción de las expresiones culturales locales. El funcionamiento de estos Centros no solo beneficiarán al poblado en el que se construyen, sino también incidirá en los poblados aledaños. Así por ejemplo, en Pilhuín, provincia de Tungurahua, irradiará su acción a 17 comunidades cercanas; en Salinas, provincia de Bolívar, a 11 comunidades; en Manglar alto, provincia de Santa Elena, a 17 comunas; en Yantzantza, provincia de Zamora Chinchipe, a 19 parroquias. En lo que va del año, también han iniciado la inversión en los centros culturales de Sucumbíos y Catamayo.

Poblaciones visitadas:

<i>Provincia</i>	<i>Poblaciones</i>
Los Ríos	Pueblo Viejo, Vinces, Babahoyo y Quevedo
Guayas	Guayaquil
Bolívar	Guaranda, Salinas y San José de Chimbo
Loja	Loja y Catamayo
Esmeraldas	Esmeraldas y Olmedo
Tungurahua	Ambato, Quisipincha, Salasaka, Pilahuín y Chibuleo
Zamora Chinchipe	Zamora y Yantzatza
El Oro	Zaruma, Portovelo y Machala
Imbabura	Ibarra, San Antonio de Ibarra, Natabuela, Mascarilla, El Chota, Salinas, El Juncal
Santo Domingo de los Tsáchilas	Santo Domingo de los Tsáchilas y Comunidad Táschila de Chigulpe
Santa Elena	Jambelí, La Libertad, Salinas, Valdivia, Manglar Alto.

3. Los patrimonios ya no están olvidados y se proyectan en la memoria viva del pueblo

El patrimonio cultural debe ser entendido como un espacio de construcción de las identidades, su esencia material e inmaterial constituyen la herencia que se amalgama en la dinámica creada a partir de los universos simbólicos pasados y presentes de los pueblos. En este sentido, el Ministerio de Cultura ha emprendido proyectos sobre el



patrimonio estrechamente ligados con las poblaciones, para que el patrimonio tenga un uso social y su reconocimiento colectivo sea legitimado y genere un desarrollo sustentable.

Al respecto las zonas fronterizas guardan un legado milenario de especial interés en los que el Ministerio ha invertido para la investigación y puesta en valor de los recursos patrimoniales y su salvaguarda, tanto en la frontera sur en Palanda, provincia de Zamora Chinchipe; como en la frontera norte: La Tolita, provincia de Esmeraldas.

En esta línea de acción, el Ministerio ha emprendido una política de gestión del riesgo cultural, que reconoce a los bienes y servicios culturales como recursos estratégicos y medios de desarrollo, por lo que deben ser protegidos. Al respecto, impulsa procesos de construcción de un marco jurídico para la preservación y salvaguarda; de fortalecimiento a las identidades afrodescendientes e indígenas; y, de cartografía cultural en el país, proceso de largo aliento que ubica la riqueza patrimonial en su contexto geográfico y social, además que hace un mapeo de los gestores.

La Cartera de Cultura declaró Patrimonio Cultural Inmaterial del Estado Ecuatoriano al Pensamiento y Obra de Monseñor Leonidas Proaño. Reconocimiento que revitaliza su memoria y pone a disposición de los diversos sectores sociales el pensamiento y la propuesta liberadora de Monseñor Proaño.

Con la creación de la Subsecretaría de Patrimonio, presidida por el reconocido antropólogo Jorge Marcos, Premio Eugenio Espejo 2003, el Ministerio de Cultura ha comenzado a desarrollar un fuerte componente de recuperación del conocimiento ancestral acompañado de una política de protección ambiental, mediante la creación de los Centros de Formación Popular y Académica.

Estos centros ubicados en zonas estratégicas que tienen una gran incidencia antropológica, se dedicarán a reeducar a “huaqueros”, a formar a activistas de la historia, del patrimonio cultural, y a técnicos en arqueología y manejo de archivos y bibliotecas.

Las zonas arqueológicas previstas para la intervención son las siguientes:

- Región interandina: COCHASQUÍ, INGAPIRCA, PUTUSHIO, TARANZA
- Región amazónica: NAPO, PASTAZA – TÉ ZULAY, ZAMORA
- Costa norte: BORBÓN, ATACAMES, QUININDÉ – CONCORDIA, SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS, LA MANÁ
- Costa sur: LA VICTORIA, JERUSALEM – TAURA, LA PUNÁ, ZARUMA.

4. La literatura ecuatoriana fortalece identidades

El lanzamiento de la Colección Bicentenario que se difunde con diario El Telégrafo cumple con varios objetivos: promueve masivamente la lectura de una muestra de la literatura emblemática ecuatoriana; fortalece las propuestas editoriales del país al ofertar 10.000 libros cada semana a nivel nacional; y, finalmente, permite la



accesibilidad ya que los textos tienen un costo de 75 centavos e incluye el periódico, de este modo podrán formarse las primeras bibliotecas familiares en los hogares ecuatorianos.

Son 6 títulos que ya están en circulación: *La hoguera bárbara* de Alfredo Pareja Diezcanseco; *Entre la ira y la esperanza* de Agustín Cueva; *Los animales puros* de Pedro Jorge Vera; *Como a ti mismo* de Mons. Leonidas Proaño; *Cumandá* de Juan León Mera; *Mi tío Atahualpa* de Paulo de Carvalho Neto; y se prevé completar los 20, entre ellos: *Manuela* de Luis Zúñiga; *Los que se van* de Joaquín Gallegos Lara; *A la Costa* de Luis A. Martínez; *Cabeza de gallo* de César Dávila Andrade; *Obras escogidas* de Pablo Palacio.

Los libros circulan cada viernes y forman parte del Sistema Nacional de Bibliotecas. La inversión en esta línea de trabajo llega a 619.500 dólares.

5. La Fiesta de la Cultura. Libro 2008

Otro significativo proyecto que está en marcha representa la Fiesta Internacional de la Cultura, El Libro 2008 que se desarrollará entre el 25 y 30 de noviembre en Quito, en el Centro de Convenciones Eugenio Espejo, y que será el espacio y el ambiente para conversar, analizar, debatir sobre el libro y la lectura. Un espacio abierto para la poesía, la novela, la literatura infantil. Además del cine, el teatro, la música y un homenaje a Alfredo Pareja Diezcanseco en el Centenario de su nacimiento.

Este evento cuenta con el apoyo de la Cámara Ecuatoriana del Libro Núcleo de Pichincha, organismo que cuenta con 184 socios que intervendrán en todo el proceso de gestión. Además, la Fiesta tendrá el apoyo de un gran circuito editorial del Ecuador en el exterior.

6. El intercambio de conocimientos y experiencias abre nuevas perspectivas

La capacitación cuenta con expositores nacionales y extranjeros ha iniciado una intensa agenda con temas relacionados a la gestión cultural, políticas culturales y sistemas de información cultural. Al concluir este proceso, se creará un modelo de "Escuelas Itinerantes de la Cultura en el Ecuador" que replicará las experiencias y difundirá a nivel nacional. La inversión en este ámbito asciende a 101.140 dólares.

7. El Ecuador y el mundo estrechan lazos

Internacionalmente, el país ha ganado un espacio protagónico en el tratamiento de las políticas culturales regionales e iberoamericanas. Al fin el Ecuador está presente en la toma de decisiones en todos los organismos regionales de cultura. El Ecuador ocupa el Secretariado Pro Tempore del Bicentenario a nivel Iberoamericano. Para noviembre próximo participará como invitado especial en la Feria del Libro de Venezuela, lo que implica que una delegación de artistas y editorialistas asistan



patrocinados por el gobierno de la República Bolivariana de Venezuela. Y en el mismo mes, asistirá como expositor en el encuentro de autoridades de cultura iberoamericanas.

Reconocimientos que van de la mano con convenios que promueven el intercambio entre gestores culturales y artistas de los diversos países y ratifican la confianza al canalizar recursos técnicos y financieros a través de esta Cartera de Estado.

Así, el Ministerio de Cultura y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo suscribieron el protocolo administrativo de ejecución del proyecto de cooperación “Fortalecimiento Institucional del Ministerio de Cultura del Ecuador”.

Por otro lado, el Convenio Andrés Bello ha invertido para el estudio de diagnóstico económico y social del patrimonio cultural en el Centro Histórico de Zaruma, investigación que propiciará recomendaciones de política cultural encaminadas a potenciar sus beneficios económicos y sociales.

Asimismo, con Perú se firmó el convenio para la realización de intercambios artísticos fronterizos. Además, está en agenda la carta de intención para el desarrollo y cooperación cultural binacional, en la cual se perfila un trabajo conjunto para el bienestar de las poblaciones y comunidades de las cuencas de los ríos Chinchipe, Utcubamba y Marañón, que corresponde a la región de la cuenca alta amazónica del sur del Ecuador y del norte del Perú. En esta zona existen evidencias de una sociedad compleja que habitó desde hace 5.000 años.

8. Alianzas interinstitucionales

Con el fin de potenciar recursos y construir objetivos comunes en torno al desarrollo cultural del país, la Cartera de Cultura ha desarrollado algunos acuerdos interinstitucionales.

Con el Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina (CIESPAL) está en marcha un convenio de fortalecimiento a la política comunicacional del Ministerio.

Con la Cartera de Justicia y Derechos Humanos emprende un proyecto piloto de difusión del cine en 7 centros de rehabilitación del país, tanto de hombres como de mujeres, con el fin de sensibilizar sobre este arte y de construir condiciones para una verdadera rehabilitación social mediante el acceso a las expresiones culturales. El Ministerio de Cultura aporta con 10.000 dólares.

Con la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso) suscribió un adendum y consensuó un reglamento para desarrollar un proceso de formación en diseño y gestión de proyectos a nivel de diplomado para gestores de organizaciones culturales del país. Con un financiamiento de 90.000 dólares se formarán 50 gestores.



Con el Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo (IECE) se administran becas de estudios artísticos a nivel nacional e internacional para bachilleres de bajos ingresos. La inversión del Ministerio llega a 150.000 dólares.

9. La producción audiovisual en firme avance

La cinematografía y el audiovisual nacionales han tenido un repunte en la producción como nunca antes, consecuencia de la efectiva inversión y gestión que ha hecho el Estado para promover este arte.

En el último semestre, el Ministerio de Cultura ha comprometido un monto de 1.840.000 dólares que han beneficiado a 93 proyectos de cineastas y productores de audiovisuales. De estas cifras, 500.000 dólares corresponden a la entrega de fondos de la convocatoria 2007 a 32 proyectos seleccionados. El rubro restante, 1.340.000 dólares, corresponde a la ejecución 2008.

Además, 8 proyectos de este sector de las industrias culturales nacionales fueron seleccionados por el Comité Intergubernamental del Programa Ibermedia concediéndoles 320.000 dólares. Ecuador al cumplir con su cuota como miembro de Ibermedia, el Programa de desarrollo del sector audiovisual que alienta la Conferencia de Autoridades Audiovisuales y Cinematográficas de Iberoamérica (CAACI), logró que los proyectos ecuatorianos sean considerados en la XIII Reunión Ordinaria del Comité.

Esta cita a nivel iberoamericano, se dio en Quito el reconocimiento al desarrollo de políticas culturales estatales para el fortalecimiento del sector. El Consejo Nacional de Cine del Ecuador (CNCINE), entidad adscrita al Ministerio de Cultura, ha sido la entidad que ha gestionado estas líneas de acción. El próximo año, tendremos una gran cantidad de films con sello ecuatoriano rodando por todo el país.

10. Imagen renovada

Con el fin de construir una imagen institucional afín a la gestión y a las políticas del Ministerio de Cultura, se trabajó en el manual de su imagen corporativa en el que se detalla el manejo del logotipo, la tipografía, el color y el espacio visual, en un amplio espectro de productos y formatos.

La propuesta mantiene a las tres Valdivias originales, ligeramente estilizadas y encriptadas en barras de color que, además de posicionar la marca, organizan el espacio. Diseño contemporáneo y sencillo que no deja de ser creativo y abierto a composiciones libres.



Ministerio de Cultura
del Ecuador

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telfs. 02 223-9698
TeleFax: 02 255-2005
www.ministeriodecultura.gov.ec

Las posibilidades del juego cromático están dispuestas a sus entornos. Imagen de una institución que quiere mostrar la diversidad y la complejidad de la cultura del país, de una manera ordenada y limpia, articulada y transparente, como sus políticas.

Galo Mora Witt
Ministro de Cultura